



Santiago, 26 de marzo de 2021

**HECHO ESENCIAL
AMERIS DEUDA CON GARANTÍA HIPOTECARIA FONDO DE INVERSIÓN**

**Administrado por
AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente Comisión para el Mercado Financiero

PRESENTE

Ref.: HECHO ESENCIAL que indica.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y lo contemplado en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, comunicamos a usted en carácter de **hecho esencial de Ameris Deuda con Garantía Hipotecaria Fondo de Inversión** (el "*Fondo*"), administrado por Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. (la "*Administradora*"), en conformidad a lo dispuesto en el artículo 28.3 de su **Reglamento Interno**, que en Sesión Extraordinaria de Directorio de la Administradora celebrada con fecha 25 de marzo de 2021, se acordó distribuir un dividendo provisorio correspondiente a el Fondo, ascendente a la cantidad total de **\$100.000.000.-**, con cargo al beneficio neto percibido estimado del ejercicio 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

Series Fondo	Cuotas	Factor por Cuota (\$)	Monto Dividendo (\$)
Serie C	1.981.539	10,620010002	21.043.964
Serie I	7.352.222	10,739071263	78.956.036
Total			100.000.000

El citado dividendo provisorio, se pagará a contar del día **martes, 30 de marzo de 2021**, mediante transferencia bancaria, a la cuenta corriente indicada por los aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo a la medianoche del 5° día hábil anterior a la fecha de pago indicada.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'I Montané', is written over a horizontal line.

Ignacio Montané Yunge
Gerente General

pp: **AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores